



Modificación al **Plan Estratégico**

Presentado para aprobación de la Asamblea General de Accionistas
Octubre 5 de 2020



15ava. MODIFICACIÓN AL PLAN ESTRATÉGICO 2016-2020

(XV modificación – II de la vigencia 2020)

Subgerencia de Planeación e Informática

Octubre 5 de 2020

Se presenta para aprobación de la Asamblea General de Accionistas, la modificación del Plan Estratégico 2016-2020, en los siguientes aspectos:

1	Ajuste al Proyecto PLANEACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN para el 2020.
2	Ajuste al Proyecto OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN para el 2020.
3	Ajuste al Proyecto INVENTARIO GEO-REFERENCIADO Y MODELAMIENTO A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO para el 2020.
4	Ajuste al Proyecto CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL para el 2020.
5	Ajuste al Proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATÉGIAS PARA LA DISMINUCIÓN Y CONTROL DE CARGAS CONTAMINANTES VERTIDAS A LAS CORRIENTES DE AGUA Y EL MANEJO INTEGRAL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES POTENCIALES para el 2020.
6	Ajuste al Proyecto EMPAS COMUNITARIO para el 2020.

1	Ajuste al Proyecto PLANEACIÓN, DISEÑO Y EJECUCIÓN para el 2020.
---	--

Se modifica la meta del Indicador “Negociación de servidumbres y compra de predios para infraestructura de alcantarillado y PTAR.”

Se modifica la meta de 6 a 2 Unidades

Se realiza esta modificación, teniendo en cuenta que las medidas de aislamiento preventivo obligatorio adoptadas frente a la proliferación de casos del COVID – 19, no permitieron realizar

visitas para elaboración de Avalúos, tramites notariales y Registrales, así como el acercamiento con propietarios para la negociación de las servidumbres.

Los indicadores de este Proyecto para la vigencia 2020, quedan de la siguiente manera:

INDICADOR/ACTIVIDAD	UNIDAD- INVERSIÓN	APROBADO	INDICADOR/ACTIVIDAD	UNIDAD- INVERSIÓN	APROBADO
		2020			2020
Corrientes descontaminadas por colectores y emisarios	Metros	3.825	Corrientes descontaminadas por colectores y emisarios	Metros	3.825
	Millones de \$	21.321		Millones de \$	21.321
Proyectos de adecuación, modernización y optimización de procesos y construcción de infraestructura para la ampliación de capacidad en la PTAR	% de avance	3,56%	Proyectos de adecuación, modernización y optimización de procesos y construcción de infraestructura para la ampliación de capacidad en la PTAR	% de avance	3,56%
	Millones de \$	5.122		Millones de \$	5.122
Eficiencia en el trámite técnico de incorporación y autorización de instalación de alcantarillado.	Días	10	Eficiencia en el trámite técnico de incorporación y autorización de instalación de alcantarillado.	Días	10
	Millones de \$	130		Millones de \$	130
Eficacia en la supervisión de proyectos externos.	%	90%	Eficacia en la supervisión de proyectos externos.	%	90%
	Millones de \$	1.669		Millones de \$	1.669
Negociación de servidumbres y compra de predios para infraestructura de alcantarillado y PTAR	Unidad	6	Negociación de servidumbres y compra de predios para infraestructura de alcantarillado y PTAR	Unidad	2
	Millones de \$	2.549		Millones de \$	2.549
Entregables proyectos preinversión Río de Oro	Unidad	1	Entregables proyectos preinversión Río de Oro	Unidad	1
	Millones de \$	4.689		Millones de \$	4.689
	Millones de \$	35.480		Millones de \$	35.480

Se modifica la meta de 6 a 2 servidumbres

2	Ajuste al Proyecto OPERACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LOS MUNICIPIOS DE BUCARAMANGA, FLORIDABLANCA Y GIRÓN para el 2020.
----------	--

Se modifica la meta del Indicador “Mantenimiento periódico a la infraestructura de alcantarillado en barrios con cobertura del servicio.”

Se modifica la meta de 1.340 a 1.200 mantenimientos periódicos.

Anualmente se establece un cronograma con 2 limpiezas de los barrios y sectores que hacen parte del perímetro sanitario de EMPAS S.A., como parte del mantenimiento preventivo y correctivo de los colectores, la cual se ejecuta con la cuadrilla adscrita a los distritos y es apoyada con equipo presión succión, como lo establece la RAS 2017 y por política de calidad interna para prevención de emergencias por obstrucción y rebosamiento de redes; sin embargo, dada la medida de aislamiento preventivo obligatorio y para garantizar la salud de sus colaboradores, usuarios y comunidad en general, mantener el orden público y adoptar medidas de prevención frente a la proliferación de casos del COVID – 19, EMPAS, limitó la realización de actividades a la atención de emergencias, mientras se establecían las medidas y se aprobaban los protocolos por parte de los municipios para retomar la normal ejecución de estas actividades; sumado a esto, se presentaron daños en tres equipos de succión, que ocasionaron una disminución considerable en el rendimiento, afectando de esta manera el cumplimiento de la meta inicialmente establecida.

Los indicadores de este Proyecto para la vigencia 2020, quedan de la siguiente manera:

INDICADOR/ACTIVIDAD	UNIDAD- INVERSIÓN	APROBADO
		2020
Mantenimiento periódico a la infraestructura de alcantarillado en barrios con cobertura del servicio.	Unidad	1340
	Millones de \$	10.792
Longitud de reposición y reparación de alcantarillado.	metros	3399
	Millones de \$	5.447
Mantenimiento y reparaciones a estructuras de vertimiento.	Unidad	12
	Millones de \$	1876
Mantenimiento y reparaciones a controles de cauce.	Unidad	12
	Millones de \$	2.447
TOTAL	Millones de \$	20.562

INDICADOR/ACTIVIDAD	UNIDAD- INVERSIÓN	APROBADO
		2020
Mantenimiento periódico a la infraestructura de alcantarillado en barrios con cobertura del servicio.	Unidad	1.200
	Millones de \$	10.792
Longitud de reposición y reparación de alcantarillado.	metros	3.399
	Millones de \$	5.447
Mantenimiento y reparaciones a estructuras de vertimiento.	Unidad	12
	Millones de \$	1876
Mantenimiento y reparaciones a controles de cauce.	Unidad	12
	Millones de \$	2.447
TOTAL	Millones de \$	20.562

Se modifica la meta de 1.340 a 1.200 Unidades

3	Ajuste al Proyecto INVENTARIO GEO-REFERENCIADO Y MODELAMIENTO A TRAVÉS DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO para el 2020.
----------	--

Se modifica la unidad y la meta del Indicador “Actualización y mantenimiento del SIG-Catastro de redes de alcantarillado.”

Se modifica la unidad de metros a Proyectos cargados, y la meta de 100 ml a 30 proyectos cargados.

La manera como se está calculando el indicador y la unidad de medida debe ajustarse a una metodología más fácil de entender y que tenga trazabilidad, actualmente de está alimentando el catastro de Redes mediante el Sistema de Administración de Redes de Alcantarillado – SARA, enmarcado dentro del objetivo principal del proyecto, es por ello que se busca que la evaluación de las metas sea más acorde con el objetivo , el cual es la actualización y mantenimiento del catastro, por tanto la unidad de medida del indicador debe cambiar de metros a Proyectos actualizados, los cuales comprenden:

- **Proyectos Internos:**

Los proyectos de reposición y/o mantenimiento de redes existentes de alcantarillado a cargo del área de Operación de Infraestructura.

Los proyectos de construcción de nuevos interceptores y colectores, así como las investigaciones realizadas de las redes existentes sin información a cargo del área de Expansión de Infraestructura.

- **Proyectos Externos:**

Los proyectos de construcción de redes locales o secundarias a cargo de los urbanizadores o municipios, que están dentro del área de prestación de servicio y que son recibidas por el área de Proyectos Externos.

La fijación de las metas se realiza bajo la proyección de lo que se ha ejecutado durante la vigencia 2020, teniendo en cuenta que los proyectos no son iguales y que pueden abarcar desde una cuadra hasta un interceptor de varios kilómetros de longitud.

Los indicadores de este Proyecto para la vigencia 2020, quedan de la siguiente manera:

INDICADOR/ACTIVIDAD	UNIDAD-INVERSIÓN	APROBADO
		2020
Actualización y mantenimiento del SIG-Catastro de redes de alcantarillado	Metros	100
	Millones de \$	123
TOTAL	Millones de \$	123

INDICADOR/ACTIVIDAD	UNIDAD-INVERSIÓN	APROBADO
		2020
Actualización y mantenimiento del SIG-Catastro de redes de alcantarillado	Proyectos cargados	30
	Millones de \$	123
TOTAL	Millones de \$	123

Se modifica la unidad de medida de ml a proyectos cargados

Se modifica la meta de 100 a 30 proyectos

4	Ajuste al Proyecto CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL para el 2020.
----------	--

Se modifica la meta y los recursos del Indicador “Auditoría de seguimiento certificación ISO 9001 2015”

Se modifica la meta de 0 a 1 Unidad, teniendo en cuenta teniendo en cuenta que, en el segundo semestre de 2020, se llevará a cabo la Auditoria de Seguimiento por parte del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación ICONTEC. Se trasladan recursos por valor de Seis Millones Ochenta y Tres Mil Doscientos Sesenta y Cinco pesos M/cte (\$6.083.265) al indicador Auditoría de seguimiento certificación ISO 9001 2015, provenientes del indicador Auditoría de Renovación Certificación ISO 9001 2015.

Se modifica los recursos del Indicador “Auditoría de Renovación certificación ISO 9001 2015”

Se trasladan los recursos por valor de Seis Millones Ochenta y Tres Mil Doscientos Sesenta y Cinco pesos M/cte. (\$6.083.265) al indicador Auditoría de seguimiento certificación ISO 9001 2015, teniendo en cuenta que la Auditoria de Renovación se realizará en la vigencia 2021.

Los indicadores de este Proyecto para la vigencia 2020, quedan de la siguiente manera:

INDICADOR/ACTIVIDAD	UNIDAD-INVERSIÓN	APROBADO
		2020
Auditoría de seguimiento certificación ISO 9001 2015	U	0
	Millones de \$	0,0
Auditoría de Renovación Certificación ISO 9001 2015	U	0
	Millones de \$	6,0
Formación de personal en la empresa en temas relacionados SIGC	U	35
	Millones de \$	25,3
Mantenimiento y mejora del SIGC	U	1
	Millones de \$	66,7
TOTAL	Millones de \$	98

INDICADOR/ACTIVIDAD	UNIDAD-INVERSIÓN	APROBADO
		2020
Auditoría de seguimiento certificación ISO 9001 2015	U	1
	Millones de \$	6
Auditoría de Renovación Certificación ISO 9001 2015	U	0
	Millones de \$	0
Formación de personal en la empresa en temas relacionados SIGC	U	35
	Millones de \$	25,3
Mantenimiento y mejora del SIGC	U	1
	Millones de \$	66,7
TOTAL	Millones de \$	98

Se modifica la meta de 0 a 1 Unidad

Se trasladan recursos a este indicador por valor de \$6.083.265 provenientes de Auditoría de Renovación

Se trasladan por valor de \$6.083.265 a Auditoría de Seguimiento

5	Ajuste al Proyecto IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATÉGIAS PARA LA DISMINUCIÓN Y CONTROL DE CARGAS CONTAMINANTES VERTIDAS A LAS CORRIENTES DE AGUA Y EL MANEJO INTEGRAL DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES POTENCIALES para el 2020.
----------	--

Se modifica la meta del indicador “Educación ambiental a usuarios y personal de la empresa”

Se modifica la meta de 80 a 40 Unidades, teniendo en cuenta que EMPAS, atendiendo la medida de aislamiento preventivo obligatorio y para garantizar la salud de sus colaboradores, usuarios y comunidad en general, para mantener el orden público y adoptar medidas de prevención frente a la proliferación de casos del COVID – 19, EMPAS, se encuentra liquidando el contrato de EMPAS COMUNITARIO, se suspendieron las visitas domiciliarias desde el mes de marzo hasta el mes de julio, fecha en la cual se aprobaron por parte de los municipios los protocolos para retomar la normal ejecución de estas actividades; adicionalmente se suspendieron las actividades escolares en modo presencial, ocasionando una disminución considerable en el rendimiento, afectando de esta manera el cumplimiento de la meta inicialmente establecida

Los indicadores de este Proyecto para la vigencia 2020, quedan de la siguiente manera:

INDICADOR/ACTIVIDAD	UNIDAD-INVERSIÓN	APROBADO
		2020
Seguimiento ambiental a obras	U	100
	Millones de \$	12
Ejecución de estudio, diagnóstico, análisis y definición de estrategias	U	1
	Millones de \$	58
Actividades de implementación, seguimiento y control para manejo de vertimientos no domésticos	U	250
	Millones de \$	9
Educación ambiental a usuarios y personal de la empresa	U	80
	Millones de \$	0
Implementación y/o participación en actividades de producción más limpia	U	2
	Millones de \$	18
Caracterización de vertimientos aprobados por el PSMV	U	1
	Millones de \$	125
TOTAL	Millones de \$	222

INDICADOR/ACTIVIDAD	UNIDAD-INVERSIÓN	APROBADO
		2020
Seguimiento ambiental a obras	U	100
	Millones de \$	12
Ejecución de estudio, diagnóstico, análisis y definición de estrategias	U	1
	Millones de \$	58
Actividades de implementación, seguimiento y control para manejo de vertimientos no domésticos	U	250
	Millones de \$	9
Educación ambiental a usuarios y personal de la empresa	U	40
	Millones de \$	0
Implementación y/o participación en actividades de producción más limpia	U	2
	Millones de \$	18
Caracterización de vertimientos aprobados por el PSMV	U	1
	Millones de \$	125
TOTAL	Millones de \$	222

Se modifica la meta de 80 a 40, teniendo en cuenta, que por Pandemia no ha sido posible continuar con las actividades inicialmente programadas.

6	Ajuste al Proyecto EMPAS COMUNITARIO para el 2020.
----------	---

Dentro del Programa Empas Ambiental y Social, se encuentra el proyecto EMPAS COMUNITARIO que tiene como propósito principal lograr el acercamiento a la comunidad por medio de actividades de proyección social y ambiental, la cuales se realizan en espacios cotidianos y de fácil acceso como canchas deportivas, parques y salones comunales de los barrios ubicados en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

Para la vigencia 2020, este Proyecto era ejecutado mediante el contrato de prestación de servicios No. 003704, cuyo objeto era la “PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LAS JORNADAS DEL PROGRAMA EMPAS COMUNITARIO”, sin embargo, dada la medida de aislamiento preventivo obligatorio y para garantizar la salud de sus colaboradores, usuarios y comunidad en general, mantener el orden

público y adoptar medidas de prevención frente a la proliferación de casos del COVID – 19, EMPAS liquidó por mutuo acuerdo en el mes de junio el contrato, acatando directrices y normatividades donde se declaró el estado de emergencia sanitaria en todo el territorio nacional y se prohibieron, restringieron y limitaron las aglomeraciones, actividades sociales y demás eventos donde haya un gran número de personas.

Por lo anterior, la Subgerencia Comercial se vio en la necesidad de revisar el proyecto y presentar para su aprobación, el ajuste a las metas de sus indicadores a fin de lograr los objetivos para los cuales fue creado.

A continuación, se relacionan las modificaciones que se presentan para aprobación, quedando el Proyecto para la vigencia 2020 de la siguiente manera:

INDICADOR/ACTIVIDAD	APROBADO	
	2020	
Eventos comerciales y participación de la empresa en eventos institucionales	20	350
Capacitaciones y Socializaciones a la comunidad del servicio de alcantarillado	20	
Estudio de Nivel de Satisfacción del Usuario, imagen institucional y calidad del servicio	1	
Adquisición de material institucional y publicitario para imagen de la empresa y pedagogía de gestión de residuos	200	
Brigadas urbanas de pedagogía de gestión de residuos sólidos y líquidos y posicionamiento de imagen de la empresa	120	
Alcance en barrios del programa	50	0
Brigadas de mantenimiento, limpieza y dragado de redes de alcantarillado	20	
Alcance de usuarios del programa de empas comunitario y capacitaciones	2.000	
Recolección de Peticiones, Quejas y Reclamos mediante Stand Móvil de Servicio al Cliente	100	
TOTAL		350

INDICADOR/ACTIVIDAD	APROBADO	
	2020	
Eventos comerciales y participación de la empresa en eventos institucionales	10	
Capacitaciones y Socializaciones a la comunidad del servicio de alcantarillado	10	
Estudio de Nivel de Satisfacción del Usuario, imagen institucional y calidad del servicio	1	
Adquisición de material institucional y publicitario para imagen de la empresa y pedagogía de gestión de residuos	6.288	
Brigadas urbanas de pedagogía de gestión de residuos sólidos y líquidos y posicionamiento de imagen de la empresa	10	350
Alcance en barrios del programa	22	
Brigadas de mantenimiento, limpieza y dragado de redes de alcantarillado	10	
Alcance de usuarios del programa de empas comunitario y capacitaciones	2.000	
Recolección de Peticiones, Quejas y Reclamos mediante Stand Móvil de Servicio al Cliente	31	
TOTAL		350

Se modifica la meta de 20 a 10, teniendo en cuenta, que por Pandemia no es posible continuar con la actividad en la presente

Se modifica la meta de 20 a 10

Se modifica la meta de 200 a 6.288, teniendo en cuenta, que la adquisición corresponde a 6.138 bolsas ecológicas y 150 puntos ecológicos

Se modifica la meta de 120 a 10

Se modifica la meta de 50 a 22

Se modifica la meta de 20 a 10

Se modifica la meta de 100 a 31

Cordialmente,



Arq. JUAN CARLOS REATIGA RINCÓN
Subgerente de Planeación e Informática

Elaboró: Eliana Marcela Toscano Martínez – Profesional 3, Planeación Corporativa